

Auxilio a poblaciones liberadas

Centros de suscripción:
GOBIERNO CIVIL
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL
AUXILIO SOCIAL, Palomo, 56, 1.º

LOS DONATIVOS PUEDEN HACERSE EN METALICO Y EN VIVERES DE FACIL CONSERVACION, ROPAS, ETC. LAS ENTREGAS EN ESPECIE SE RECIBEN EN LA GUARDIA MUNICIPAL O AVISANDO AL TELEFONO 1779.
NO DEMOREN TU ENTREGA Y PIENSA QUE EN TODO MOMENTO HAY HERMANOS TUYOS QUE ESPERAN TU AYUDA.

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Suma anterior, 20.009, 35 pesetas.
Donativos recibidos en el Gobierno Civil:
Teatro Principal, 400 pesetas; un donante, 25; Ayuntamiento y vecinos de Mossa, 77; ídem de Santa María Ribera, 205; ídem de Marmellar, 25; ídem de Medinilla y Colobar, 40,80; ídem de Compeñala, 50; ídem de Cantabria, Ric Pico, 27; don Agustín María, 100; doña Estela Martínez viuda de Sánchez, 25; señora viuda de Lejarraga, 100; don Enrique Lejarraga, 50.
Donativos recibidos en la Caja de Ahorros Municipal:
Un sacerdote, 25; don Eloy García de Quevedo y Compañón y señora, 100 pesetas; Perforadora Original, 100; don J. Mariano Gonzalo Medrano, 100; don



Cafiaspirina
EL REMEDIO SOBERANO

Una atmósfera sofocante es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la

delito de traición a la Patria. (Grandes aplausos).
Los problemas de la postguerra
La guerra toca a su fin. El actual ministro de la Defensa Nacional, del llamado Gobierno rojo de Valencia o Barcelona, declaró que la guerra se decidiría en el Norte, y en el Norte se decidió la guerra a nuestro favor. El Generalísimo lo ha recordado recientemente y ha añadido por su parte la afirmación de que era ganada por nosotros, efectivamente en el Norte, y ahora no hacemos más que liquidarla. Pues bien; esta liquidación toca a su fin, y fuera hora ya de que el enemigo rindiera ante las nuestras sus armas y ahorrara nuevos derramamientos de sangre, nuevos sacrificios de vidas que son preciosas para la reconstrucción de la Patria.

Por ello, el Gobierno nacional tiene la preocupación de la postguerra: la preocupación de los problemas que van a plantearse cuando la vuelta de los combatientes se produzca. Y es menester que todos los españoles nos preparemos cada día al sacrificio que este gran suceso ha de demandar de todos.

Cuando los combatientes vuelvan del frente, el Gobierno nacional les recibirá con su abrazo, que estará continuado por un puñado de leyes y medidas revolucionarias que les demuestren que son la norma para realizar la grandeza de España, por la que él sufrió y luchó en las trincheras.

Pero para ahora y para entonces, no nos olvidemos nunca, españoles, de que los cimientos, la raíz firme de nuestra Historia, tiene que ser la guerra, que tendremos que sentirla ahora y luego, como la sienten las madres que dieron sus hijos por España para que la ganaran.

A nosotros sólo nos interesa ya el cumplimiento del deber estricto con todo su rigor y con toda su grandeza. Y en esta línea de conducta inaceptable al desaliento y más a toda velocidad, firme en la convicción y en el deber seguro. Franco, el primero en la guerra y en la paz, porque es Caudillo y jefe de la España joven, se remonta sobre todo lo viejo y lo caduco, y remontándose sobre ello, desde la altura, con el brazo extendido y llena el alma de anhelo, contempla los anchos horizontes de la Patria, y el camino largo de su Imperio y de su gloria.

Todas y todos, españoles, camaradas de la Falange: por la unidad, por la grandeza y por la libertad de España, en la hora de gloria como en la hora de dolor, invencible y altiva. (Enorme ovación).

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Audiencia Provincial.
Juicio oral procedencia del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Juan Sanz Barbadillo, sobre tentativa de violación.

En Santander
Hotel Maroño
COMPLETAMENTE REFORMADO
Confort (-) Economía

PROFESIONALES

Doct. Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 9
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. primeros.

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 9

C. Arangüeno García-Inés
Médico del Hospital de Barrancos
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrancos
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1511
Consulta particular: de 11 a 2 y de 8 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Recasens.
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Notas militares

DESTINOS
Artillería.—Teniente don Rafael del Castillo Martínez, del Parque de Artillería de Burgos, al mismo.
Comandante don Aureo Ferrate, mariscal del Cuartel General del Generalísimo, al mismo.
Otro, don Juan Rodríguez Bonet, del 11 regimiento ligero, al mismo.
Otro, don Calixto Arroyo Merino, del grupo de información, al mismo.
Otro, don Francisco Echánove Guzmán, del Ejército del Centro, al mismo.
Capitán habilitado para comandante don Carlos Suárez Bouteleu, del Ejército del Centro, a disposición del comandante general de Artillería del Ejército.

Capitanes don Andrés Díaz Martínez don Florencio Rongin del Amó y don Nicasio Gonzalo Morato, del 11 regimiento ligero, al mismo.
Otro, don Víctor Sáenz Vicioso y don Clementino Bravo García, del Parque de Artillería de Burgos, al mismo.
Caballería.—Capitán don Jesús Aragón Lorente, del regimiento de Cazadores España número 5, a la Legión Infantería.—Capitán don Leoncio Santisteban Moreno, de la sexta región, al regimiento La Victoria.
Teniente provisional, don Francisco González Sánchez, de la sexta región, a la Legión.

MAESTRO HERRADOR PROVISIONAL
Se nombra maestro herrador provisional, y se le destina a disposición del general jefe del Ejército del Norte, el soldado José Méndez Sánchez, del regimiento Infantería de San Marcial.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD
Se conceden los siguientes:
De 500 pesetas a los capitanes de Artillería don Germán de Castro Gómez y don Pedro González Cantero, del regimiento ligero número 11.
De 500 al benéfico auditor de primera don Blas Pérez González, de la Secretaría general del jefe del Estado.
De 1.200 al capitán de Intendencia don Fernando Bauzá de Soto, de la sexta región.
De 500 al capellán mayor don Luis Sáenz Hernández.
De 500 al ayudante de Obras don José Ibáñez Santos, de la comandancia de obras y fortificación de la sexta región.
De 1.100 al auxiliar de primera de Intendencia don Manuel Trevijano Pérez, de la sexta región.
De 1.400 al auxiliar de primera de Intendencia don Domiciano Santos Álvarez, de la Intendencia civil de guerra de la sexta región.

RETIROS
Se le concede para Burgos, con el haber pasivo de 562,50 pesetas mensuales el jubilado del 12 tercio de la guardia civil don Braulio Fernández Vicario y con el de 637,50 al auxiliar administrativo del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército don Facundo Mateo Rivas, con destino en el Centro de movilización y reserva número 11.

ASIMILACION
Se concede la asimilación a sargento primero al músico de segunda, don Luis Sáenz de Tejada, del regimiento Infantería San Marcial.

MAESTRO ARMERO
Se destina a batallones de Ametralladoras al maestro armero don Esteban Gutiérrez Zorrilla, de la sexta región.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA
Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico, a doña Teresa Santamaría Sanz, por el fallecimiento de su hijo, voluntario que fué del Tercio de Requetés de Burgos, don Mariano Matos Santamaría, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 2 de Enero de 1937.

SUELDOS
Se conceden de 5.500 pesetas al maestro ajustador don Gerardo Presencio Miñón, del 11 regimiento de Artillería ligera, y de 4.000 al auxiliar administrativo don Eduardo Aguirre Moreno, de la Intendencia Militar de la sexta región.

PENSIONES
Se concede a doña María del Carmen Lusa Calero, residente en Burgos, huérfana del comandante de Infantería don Eduardo Lousa de la Cruz, el 25 por 100 del sueldo de causante.

SITUACIONES
Por haber sido destinado al ministerio de Hacienda, el teniente de complemento de Artillería don Fernando Gutiérrez Soto, queda en la situación «Al servicio de otros Ministerios».

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operaciones
Médico: ANGEL DE GARAZABAL
Florida 17 - VITORIA - Teléfono 143
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
del Círculo Católico de Obreros
Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno
Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868,615/71 pesetas
IMPOSICIONES: en cuenta corriente a la vista, al 1,25 por 100 anual en libreta ordinaria, al 2,50 por 100 anual, a plazo de seis meses, al 3 por 100 anual, a plazo de un año, al 3,50 por 100 anual.
EMPEÑOS: Al seis por ciento anual.
OFICINAS: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, traviesa de la Diputación y Carnicerías.
ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafalón frente a la Plaza de Prim.
ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías.

Importante discurso del ministro del Interior Sr. Serrano Suñer

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)
van produciendo en el orden de la legislación civil. Nuestro Estado no es ya un Estado escéptico, como no lo es el tiempo o el poder en que descansa. El Estado español, por español y por católico, recibe la acción benéfica y múltiple de la Iglesia, ampara sus leyes canónicas y no le regatea en este orden protección. Recibe en compensación de ello el apostolado y su adhesión. Pero sabemos que existe un sector de política nacional que nos está acotado en plenitud, constituido por problemas que Dios abandonó a la libre disputa de los hombres; y como en España no queremos más disputas, está resuelto esto de modo definitivo por el Movimiento nacional encarnado en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Orden económico. Armonía entre trabajo y capital

En el orden económico, el Estado Nacional-Sindicalista tiene este cometido concreto y principal. Nosotros hemos de profesar una doctrina moral con sinceridad.
Luchamos contra la revolución porque no triunfe en España ni en el mundo el sentido materialista de la Historia y de la vida, porque es la negación de Dios y de la Patria y de la dignidad del hombre; justamente de todo aquello por lo cual tiene para nosotros sentido la vida y merece vivir.

Venimos a poner justicia en todos los elementos de la riqueza: en el trabajo, en la propiedad y en el capital, y armonía en todos los elementos de la producción: patronos, técnicos y obreros.
El Estado no aspira al bien de unos pocos, sino al bien de todos. El Caudillo lo dice: «Es menester, y ello es preciso, hacer menos ricos para que que haya menos pobres». Y José Antonio desea que siendo el capital un instrumento de la producción, tiene que estar al servicio de la totalidad económica y no funcionar como elemento en provecho exclusivo de unos pocos.

En este punto, el Gobierno interesa dejar bien sentada la necesidad del capital como instrumento de la producción; pero sólo admisible y legítimo en tanto y cuanto esté sometido a las exigencias de la suprema armonía del interés nacional. En este sentido, el capital puede perder su sentido. En este Estado, en este régimen de Estado nacional-sindicalista, puede encontrarse más amparado, más protegido y seguro, libre de huelgas y de sabotajes que antes se encontraba. No puede darse aquel espectáculo igualmente inmoral y antinacional, del obrero desentendido del interés de la empresa, situado frente a ella, como si sus problemas no le interesaran, preocupado sólo de tener jornales más altos y jornadas más cortas.

Frente a este, aquel otro aspecto del problema, el del patrono que abusa desentendido del interés nacional de la producción, que es, en nuestro sistema de Estado, igualmente inaceptable. Patronos, obreros y técnicos no representan intereses distintos; mucho menos antagonicos u opuestos. Representan un sólo y común interés: el de la producción.
Por eso, porque la unidad y la armonía son las directrices de nuestro sistema económico, en nuestro Fuero del trabajo, el Sindicato vertical significa cabalmente esto: la unidad y la armonía entre todos los elementos de la producción en cada ciclo productivo.

El Fuero del Trabajo, significa una obra de hermandad entre el Gobierno y el Partido. Es el tránsito del régimen contractual de la economía liberal, al régimen institucional, que sig-

nifica la sumisión a un interés superior.
Nuestro Fuero del Trabajo se ajusta exactamente a las exigencias del sentido cristiano de nuestra civilización del pensamiento tradicional de España, porque exalta la personalidad de la dignidad humana y el destino individual del hombre.
Para esta tarea ambiciosa y difícil de realización de los principios que se contienen en el Fuero del Trabajo, es absolutamente indispensable una condición, y esta es la paz social. Sin ella intentos ambiciosos como éste serían absolutamente irrealizables.
Pero la paz social no puede producirse si no está basada en la justicia, y siendo ello así, entonces, al amparar las fuerzas implacables del Estado, a la vez que amparará y protegerá todos los derechos, impondrá inexorablemente el cumplimiento de todos los deberes.

El Fuero del Trabajo, no es un sistema articulado de leyes y disposiciones de Gobierno de realización inmediata. Es un programa del régimen Nacional-sindicalista que el Estado habrá luego de desarrollar en leyes y decretos.
Pero aunque él no constituya una ley, en ordenamiento jurídico, articulado y concreto, sus principios generales inomodadores de toda la legislación del trabajo, que después habrá de ir produciéndose sucesivamente, ya están presentes.
Nosotros no ignoramos cómo aquellas manifestaciones que durante estos cinco años anteriores al alzamiento venían produciendo los demagogos oportunistas, están completamente desprovistas de base económica cierta.
La producción de trigo en ocasiones significaba un costo de 52 pesetas cuando en una tasa beneficiosa podría a lo sumo venderse a 50 pesetas.

Nosotros sabemos que el Gobierno, para exigir este decoro, en orden a la remuneración del trabajo y al establecimiento de los jornales, tiene que crear un sistema por virtud del cual, el campo, la riqueza, produzca para poder abonarlos.
Sin miedo a aquel fantasma del capitalismo, el Estado español tiene que presidir la economía nacional, tiene que regular la producción, estableciendo el equilibrio entre la oferta y la demanda, nacionalizando la vida económica, independizándonos, en lo posible, del consumo exterior y suprimiendo en lo necesario, el lucro indebido de los intermediarios, singularmente en lo que se refiere a la adquisición de créditos, a la adquisición de dinero, librando a los productores de la usura.

El coste de la vida
En último extremo tolerará el Gobierno la subida del coste de los artículos y de la vida. Antes de llegar a esta solución, que ha de ser la última, habrá de estudiar un nuevo y mejor sistema de producción; habrá que pensar como irá el Gobierno a la adopción de aquellas medidas que hagan posible producir sin pérdida y que hagan posible, también la vida del comercio en España.
El Gobierno, que no tolerará una sola concesión a una posición demagógica, declara sin ambages que únicamente ante la certeza indubitable de que existe este motivo económico comprobado seguro, que pueda producir una alteración en el precio de los artículos, considerará como acto de piratería la especulación para encañer la vida en esta hora en que los españoles la dan por la Patria; y los entregará para ser juzgados con la máxima severidad, como corresponde a quienes, con un afán de lucro monstruoso, en esta hora de generosidad de la juventud española, cometen el más grave

USE SIEMPRE
CRIVE
PASTA DENTIFRICA
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL
F. E. T. y de los J. O. N. S.

Comisión provincial de compra, requisita y distribución de chatarra
NOTA
Relación de industriales que pueden pasar a cobrar las facturas que tengan pendiente en esta Comisión:
Don Rafael Benito (Plaza de Vega número 41).
Imprenta y Estereotipia de Polo.
Don Manuel Vélez (barbería).
Don Enrique Martínez (Lain Calvo número 12).
Don Marcelino Miguel (Imprenta).
Droguería de Mita.
Honas de pagos de 6 a 7 y media.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

PINTOR
JUSTO DEL RIO
SANTA CRUZ, 24

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
del Círculo Católico de Obreros
Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno
Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868,615/71 pesetas
IMPOSICIONES: en cuenta corriente a la vista, al 1,25 por 100 anual en libreta ordinaria, al 2,50 por 100 anual, a plazo de seis meses, al 3 por 100 anual, a plazo de un año, al 3,50 por 100 anual.
EMPEÑOS: Al seis por ciento anual.
OFICINAS: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, traviesa de la Diputación y Carnicerías.
ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafalón frente a la Plaza de Prim.
ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías.

Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interpondrá la presentación en este Gobierno Militar, del coronel don Enrique Cerdán.

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositadas: una bolsa con cincuenta cantidad de dinero encontrada en la vía pública por Eusebio Martínez y otra de 20 pesetas por Ana María Sánchez Carbajal.

Lo que España estaba demandando: el anhelo y el anhelo en la España Nacional, se publica los días 15 y 30 de cada mes, precio, 1,25 primer número de venta: Salón Postal.

Para asuntos del servicio, se interpondrá la presentación en este Gobierno Militar, del alférez provisional de Artillería, don José Leva Marmol.

La Alcaldía de la capital han sido admitidos en el día de hoy las siguientes: Cas de 25 patillas a otros inquilinos por promover esgarado y han sido admitidos en el punto del Estado una de 10 pesetas al padre de un niño por arrojar esta cerillas en la vía pública y otra de 10 al dueño de un carro abandonado en la Avenida Generalísimo Franco.

CAJISTA

práctico en trabajos comerciales se necesita Escribir con referencias al apartado 103 San Sebastián

GOBIERNO CIVIL

DECLARACION

Debemos advertir que los donativos de nuevos hechos por los niños de la Escuela de Lermilla y por María de las Mercedes y María Angeles Royuela Rebollo, de Villaverde Mogina, han sido repartidos entre los Establecimientos benéficos y Asilos de esta capital.

VISITAS

Don Mamado Rilova, director de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; don Juan Luque Briones, señor Martín Villapescidin, y señor Díaz Ovuelos, vicepresidente de la Diputación Provincial.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos, se hallan detenidos los siguientes despachos: De Segovia, para Conlon, Pescados; Villafraña Barros, Manuel Guerrero, Gobierno civil; Zaragoza, comandante Noger; Málaga, José González Martín, Ciudad Rodrigo; Viuda Ruiz Abaury, Santocides 10; Salas, Dolores Pérez, Fernando Catóico 35; Sevilla, Luis Herman, López Pintado 18; Bilbao, Manuel de la Viña; Luque, Guadalupe González, Avellanos 1; Zaragoza, Pilar Iglesias; Almedral, José Blanco, Regulares Cuta; Bayona, Emigino Rodríguez, Hospital San José; Estafeta 41, José Fernández, San Juan 43; Los Fillos, Gabriel Avila, Parque Autos San Julián; Salas, Carmencita Grassel, Bascon 34; León, Francisco Mazar, Serranera 23.

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestionar todos Ministerios — Expedientes. APARTADO 61 = VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Fascios argentinos en España

Se pone en conocimiento de los argentinos con residencia habitual o accidental, en esta provincia, que se ha constituido, por orden de la Delegación Nacional en el exterior del "Partido Fascista Argentino de Buenos Aires", los Fascios Argentinos en España.

Todos los argentinos de ambos sexos que residan en la España Nacional deben pertenecer a este Fascio como "MILITANTES", evidenciando una vez más su apaciguado patriotismo y vinculación a todas las tradiciones de nuestra amada Patria.

Los argentinos inscriptos ya en el Registro Español Tradicionalista y de los Jons, pueden continuar encuadrados en sus respectivas secciones, sin que ello constituya obstáculo alguno para pertenecer a este Fascio.

Las solicitudes de inscripción dirigidas a la Oficina Central, instalada en San Sebastián, calle Echazá número 7, bajo.

Línea de viajeros

Burgos-San Sebastián COCHE PULLMAN
Salida de Burgos: Tres tarde
Servicio Burgos-Vitoria (para regresar en el día)
Salida de Burgos: 8'30 mañana.
Salida de Vitoria: 4 tarde.
Continental-Auto, S. A.
Estación en Burgos:
Plaza de Calvo Sotelo, 8.

SUSCRIPCION para erigir un monumento a la memoria del general Mola

Suma anterior, 115 pesetas. Don Benito Martín, 5 pesetas; don Julio García Merino, 5; don Pedro Sangro y Ros de Olanco, 5; doña Pilar Orta García, 5; don Angel Díez de las Fuentes, 5; doña Carmen Díez de las Fuentes, 5; don Pio Díez de las Fuentes, 5; don Francisco Díez Berrocal, 5; Casa Fuentes, 5; don Carlos Pérez López, 5; escuela de Villaverde Morquillas, 8,25; don Francisco Casado, 5; doña Julia Llop de Casado, 5; don Emilio Casado Llop, 5; doña Julia Casado Llop, 5; doña Mercedes Casado Llop, 5; don Rafael Casado Llop, 5; don Manuel Isasi, 5. Total 208,25 pesetas.

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscato económico
Vinogros puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

¡¡18 DE JULIO!!

Para la Historia de la Cruzada Nacional, contra el marxismo. Todas las incidencias que precedieron al Azimientto glorioso de Sevilla, están relatadas, en forma de amenísimo reportaje, en el libro de Guzmán de Alfarache. (Prólogo del EXCMO. SR. GENERAL QUEIPO DE LLANO). Se ha puesto a la venta la SEGUNDA EDICION, cuidadosamente corregida, de este interesantísimo libro. Pedidos a la Administración de Diario "FE"

Notas de la Alcaldía

Las ordenanzas municipales y órdenes de la Alcaldía prohíben el que los perros estén sueltos en la vía pública, ya que han de ser conducidos atados para no causar molestias al vecindario ni destrozos en paseos y jardines. La infracción de estas disposiciones ha dado lugar a sanciones que no por ser rigurosas han producido la totalidad del resultado que al dictarlas tenían como finalidad; y como el abandono sigue y ello demuestra la poca o ninguna estima en que se tiene el animal, la Alcaldía ha dispuesto que distintos empleados procedan a la recogida de perros abandonados y sean conducidos al depósito, donde a las 48 horas de ingresar serán muertos por el procedimiento más rápido.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Parque durante el mes de Abril próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 16 del citado mes. Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento el anuncio sobre cantidades y condiciones. Burgos 31 de Marzo de 1938.— El director, Alvaro Bazán.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundado en 1872
CAJA DE AHORROS

FINCAS

Vendo, juntas o separadas, por tener otros negocios, hermosa casa-granja cuatro habitaciones, cuadra para ganado, gallineros 300 aves, cochiqueras modernas con divisiones capaces 20 hembras de producir, conejeras, jaulas hierro y maderas para 30 hembras ampliables, establo capaz 20 reses, palomar moderno 200 nichos bloque de barro cocido, una hectárea terreno unida a los edificios con 300 árboles frutales en plena producción, especial ciruelos, regadío por tener agua propia y noria marca «Duero» 20.000 litros hora riega por su pie. Encuentrase cercada espino artificial y edificios cerrados por tapial y unidos, gran porvenir, ganar dinero, pocos gastos; a dos y medio kilómetros de la población, con carretera. OTRA FINCA: Un plantel de viñedo en plena producción, con 7.000 palos en riparia sobre tinto aragonés de nueve años, gran rendimiento. Un lagar cabida mil doscientos cántaros con locales. Una bodega con seis cubas, mil cántaras, y sitios para tinos cemento para ochocientos cántaros, sana, con piso cemento, se encuentra debajo del lagar para conducir el vino por su pie, buen vendedor. Una casa de dos vecinos y otros dos probables con pequeña reparación, dieciocho metros fachada a la calle, buenas rentas. Otras tierras en este término. Otra casa con dos pisos caldizos, agua y gran patio y otra casa dentro del patio. Para tratar, con su dueño, en ARANDA. F. Rico, EL TINTE.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Zenón, Irene.

CULTOS

CATEDRAL.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos a las seis y media de la tarde.

SANTIAGO (Catedral).—Novena a la Virgen de los Dolores a las siete de la tarde.

SAN GIL.—Solemne novenario que celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación se hará la novena, durante la cual se celebrará otra misa.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación y santo rosario, al que seguirá la novena de nuestra excelsa Madre, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y la salve cantada por la capilla de música.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y plática a cargo del canónigo don Lorenzo Dancusa, que versará sobre «Liturgia del Juves Santo».

SANTIAGO (Catedral).—Todas las tardes, a las seis y cuarto, los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, vía-cruces y miserere. Lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de Catecismo.

En los sábados confesiones, misas de hora fija en la Cuaresma, a las ocho, ocho y media y diez.

SAN LESMES.—Ejercicios espirituales para fieles indistintamente hasta el 10 de Abril, a las siete y media de la tarde, dirigidos por el reverendo padre Aurelio Calzada, S. J. conforme al siguiente horario:

Por la mañana, a las ocho y media, rosario, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de los Dolores, santa misa y meditación.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, ejercicio de la novena al Santo Ecce Homo, breve plática doctrinal y meditación.

MERCED.—Ejercicios espirituales para caballeros hasta el 10 de Abril, dirigidos por los padres Ciurri, S. J. y Azpiroz, S. J.

Por la tarde, de seis y media a siete, será la función ordinaria para el público, con exposición, santo rosario, paces por España y bendición con el Santísimo.

A las siete y cuarto de la tarde, comienza el acto de los santos ejercicios, con santo rosario, plática, cánticos y meditación.

Registro civil

DEFUNCIONES

(Toledo), 54 años, esta capital. Miguel (Toledo), 54 años, esta capital. Concepción Triviño Ayala, de Burgos, cuatro años, Delicias, 6. Mas-Ju-Ben-Bralem, tren hospital. María Uriarte Martín, de Burgos, 30 años, Merced, 32.

NACIMIENTOS

María Cura Calajina, Agustín Ortega Nebreda, Teresa Fernández Porres, María Muñoz Peraña, Juan Andrés Espinosa, Francisco Calleja Rabanera, María Hernando López, Ignacio Palacios Esteban.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,4. A la una de la tarde, 691,8. A las seis de la tarde, 694,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 11,8. Mínima a la sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, NE-15 Km. A la una de la tarde, NE-15 Km. A las seis de la tarde, ENE-15 Km.

Próxima apertura del comedor

ARAGON

Cubierta: tres platos, pan, vino y postre
Precio: 3'50 pesetas
Abonos desde 2'60 pesetas. Servicio a la carta.

Plátanos

Agustín Moreno
Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas al por mayor, Puebla, número 5, interior. Ventas al detall, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, teléfono, 2181.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, tef.º 1672

LA SEÑORITA
María Uriarte Martín Campos,
falleció en el día de ayer, a los 30 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, don Javier, don Enrique y don Mariano (ausentes); hermanas políticas; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Co me y San Damián, mañana, martes, 5, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 4 de Abril de 1938.

Anuncios económicos

ARRIENDOS

ALQUILO junto estación Villaquirán, las habitaciones y cocina con agua, Luis Martínez, cantina esta- ción Villaquirán.

ARRIENDA molino de tres piedras, con vivienda y cuadra para ganado. Para tratar, en Escuderos, con don Juan Sevilla.

AUTOMOVILES

SE VENDE una camioneta «Blitz», se- cundaria y bien calzada. Informes, en la Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA criado para labranza, sepa andar con mulas, ganando 4 pesetas diarias y mantenido. Cipriano Rodríguez, Agencia Funeraria, Burgos.

SE NECESITA pastor para guardar el ganado de la duja del pueblo de Ro- mero Temiño. Para tratar, con el al- ferez de Lara, Avenida del Generalísimo Franco, 15.

PANTALONERA necesita aprendizas. Lain Calvo 14, 5.º

DEPENDIENTE se necesita en la pe- luquería «El Fíguro».

NECESITO aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

CHICAS se necesitan en Calera, 33, bajo. Fábrica de Galletas.

MUCHACHO bien informado, preciso ayuda. Bar Club.

NECESITO chicas para servir y algu- na que sepa de cocina. Informes, Me- són de los Infantes, Toribio Ravilla, Burgos.

SE NECESITA un obrero para andar con carro. Llana de Afuera, 6.

SEÑORA de regular edad se nece- sita para atender a señor y niña. San Gil, 3, inferior.

NECESITO criados para andar con buques y mulas en Villayuda, Eusebio Renuncio.

OFICIAL o medio oficial y aprendiz chapistas o soldado sabiendo solda- dura autógena. Carrocerías Romera, Madrid, 39.

SE NECESITAN chalequeros. Vitoria número 10.

MECANICOS y electricistas, se pre- cisan, en talleres Ford, Palacios, Mer- ced 12.

SE NECESITAN aprendices en el tal- ler de guarnecedor. General Mola, nú- mero 8.

CHICO de 14 a 16 años, buena pre- sencia y buenos informes, se necesita. Razón, Relojería Alarcía, Plaza Ma- yor 67.

ENSEÑANZAS

PROFESOR: Dedicado a la enseñan- za en América 16 años, daría clases particulares bachillerato, mecanografía. Informes, Llana de Afuera, número 6, 4.º piso, derecha.

HUESPEDES

CEDESE una o dos habitaciones, cuar- to baño, sitio céntrico, solo dormir. Razón, esta Administración.

MARIMONIO sin hijos, desea habita- ción casa de señora sola o poca fa- milia. Razón, kiosco periódicos Plaza Prim.

DESEO piso amueblado, tres camas. Consejo Hotel Condestable.

PERDIDAS

EXTRAVIDO chota, poco más de un año, pelo rojo oscuro, bastante pelo en la mollera, atiende por «Bonitas». Darán razón a Ruperto Martínez, Villasan- dino.

PERDIDA de un pendiente. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entre- gue en Perfumería «Nelly». Se gra- tificará.

VENTAS

MACHO, se vende, 5 años, alzada apro- ximada la marca. Razón, Florencio Val- divielso, Villaverde del Monte.

SE VENDEN 10 ovejas, todas con se- ñal, con sus crías. Para tratar, con su dueño, Alejandro Reoyo, Los Ausines.

BICICLETA seminueva, se vende. In- formes, Llana de Adentro, 8, segundo.

COCHE-SILLA de niño, compro. Lain Calvo 24 duplicado, 1.º

MAQUINA de coser en buenas con- diciones, compraría. Lain Calvo 14, 5.º

SEBO en rama. Seco y bien administra- do, compro, pagando buenos precios José Román, fábrica de jabón. Magaz.

SE VENDEN terrenos para edificar, en zona saneada. Razón, Pañerías del Nor- te, Plaza Mayor, 39 y 40.

CASTANAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Ca- lera, 13.

VENDO bicicleta Orbea carrera, semi- nueva. Informarán, Calzadas, 18, segun- do, izquierda.

SE VENDE piedra mastina pura raza y dos cachorros en la Quinta de Mira- flores.

SE COMPRÁ cámara frigorífica. Ofertas, a Pensión Victoria, San Juan 63, Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra- fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10. Bur- gos, teléfono, 2.152.

TERRENOS edificables se venden la- formaré **AMANCIO DOMINGO**, Teléfono número 2.314.

VENDO ocasión librería, una mesa des- pachos, un sillón y seis sillas. Infor- ma, CIMARTI, San Juan, 56, prime- ro, derecha.

VARIOS

TALLERES de tapicería. Construcción y reparación de toda clase de tapicería, trabajos modernos. Calera 31.

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. Sir- ve lotería, sorteo extraordinario, 21 Abril, billete, 250 pesetas, décimo, 25. Premio mayor, un millón pesetas.

CERTIFICACIONES penales y de ú- tilidad voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Con- stitución, 22.

LOTERIA SEVILLANA. Último sor- teo extraordinario día 21 Abril benefi- cio familias combatientes. Billeto 250 pesetas. Décimo, 25 pesetas. La Lotería Plaza Nueva, Sevilla, envía todas partes correo reembolso pagando gas- tos si el pedido es de 100 pesetas en adelante. Su administrador, don José Delgado Marino, le ruega pida un bi- llete; se lo enviará enseguida. Premio Gordo, 1.000.000 pesetas; premio se- gundo, 500.000 y tercero, 200.000. Sa- ludo a Franco: ¡Arriba España!

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono, 2139.

Con la jornada de ayer se ha facilitado el acceso al Mediterráneo

(Crónica del frente de Aragón facilitada por la Agencia "Faro")

Cada día que pasa es mayor la progresión de nuestras fuerzas a todo lo largo de la línea que se inicia en los Pirineos y termina en la provincia de Castellón. Es natural, pues, que los marxistas andaluzados y que tratan de profundizar su resistencia en el desierto del desierto definitivo. Por eso está justificado su ataque por los sectores de Guadalajara y Albarracín donde se han presentado con tanques y cierto lujo de fuerzas. Ni que decir tiene que ambos ataques han sido brillantemente rechazados habiendo tenido por el de Teruel más de 500 muertos y por el de Guadalajara también cuantiosa cantidad de cadáveres y varios tanques perdidos.

Es infantil creer que esos ataques esporádicos, realizados, para tratar de detener nuestra progresión por las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón puedan conducirnos a un resultado positivo. Como está demostrado que tampoco pueden detenernos los contraataques que, inspirados por la desesperación, realizan en varios sectores de nuestro frente aragonés. Es su costumbre: perder un pueblo o una posición importante y contraatacar después para tratar de recomponer el terreno. Fajna inútil, pues los nuestros están sabedores de esta táctica y ya fracasada en esta guerra. Nuestra avance no hay quien lo contenga; está desbordado de tal forma que sería necesario un Ejército poderosísimo para contenernos; no unas brigadas internacionales en derrota, como son las que tenemos enfrente.

Conquistados Barbastro, Graus y Benabarre tenemos en nuestras manos las entradas de los valles de Benasque, Tena, Bofaño, Broto y Ordesa, zonas riquísimas desde el punto de vista ganadero artístico y turístico. Por eso es lógico que cada día vayan cayendo pueblos y más pueblos en nuestro poder.

Uno de los pueblos más importantes de los últimamente conquistados es el de Biescas. Este pueblo nos lo arrebataron en aquella ofensiva roja en la que pretendían poseer la carretera de Sallent, con el fin de procurarse una carretera más con Francia.

También tiene mucha importancia el pueblo de Bofaño, cabeza de partido judicial.

Las tropas de Aragón, que habían rebasado el Tamarit de Litera siguieron avanzando por la izquierda. También lo hicieron las fuerzas del general Yagüe que después de vencer la durísima resistencia se encuentran en el caso de la ciudad de Lérida ultimando la limpieza de la capital.

Ya anoche quedó el Castillo en nuestro poder que es la verdadera llave de la ciudad. Los rojos han dejado los batallones de internacionales que el Gobierno de Barcelona había enviado sobre el terreno y todo su material. La mayor parte de la población civil de Lérida ha sido evacuada ya hace varios días.

El Gobierno rojo de Barcelona había tomado esa determinación al objeto de llevar a esta zona dos batallones de las brigadas internacionales y abundantes tanques rusos. Había concentrado también en abundantes fuerzas de artillería de 1240, parte de la cual ha sido recogida en esta capital.

Pero todo esto ha sido inútil. En las últimas horas de la tarde de hoy las fuerzas de infantería han seguido la operación de limpieza venciendo los últimos focos de resistencia.

En el pueblo de Gaudesa siguen recogiendo cantidades fabulosas de material: raíones, ametralladoras, tanques, depósitos de todas clases, camiones, coches ligeros, etc., etc. y todo en cantidades fabulosas.

La jornada de hoy ha sido grandiosa, incomparable. Porque las fuerzas de García Valiño que habían conquistado Jaúca en la jornada anterior siguieron su avance arrollador. El entusiasmo de nuestras tropas es verdaderamente indescriptible.

En el sector de Lérida en las últimas horas de la tarde, en que se acababa la limpieza de la capital, continuaba batallándose formidablemente batiendo al enemigo desde las alturas que dominan la ciudad y rebasada la misma, se avanzaba, adentrándose más en Cataluña.

Del mismo modo que dijimos antes de la toma de Teruel que las batallas que allí se desarrollaban eran definitivas —cosa que ya se ha demostrado en la ofensiva actual— afirmamos ahora que la resistencia que los rojos venían haciendo en el sector de Lérida y que le nada les ha servido, puesto que la capital ha caído en nuestro poder, nos va a facilitar o mejor dicho nos ha facilitado el acceso al Mediterráneo hacia el que marchamos a estas horas en forma irremisible y además dejaremos al enemigo tan desgastado que podrá precipitarse mucho los acontecimientos.

Gran jornada la de hoy. Los navarros han ocupado Tolba y muchos más pueblos del Norte de Aragón, habiendo seguido adentrándose hacia la provincia de Lérida mientras las fuerzas del general Yagüe acababan la consolidación de la posición de la capital y se tomaban por el Sur, cerca de la misma, diversos pueblos.

Estamos, pues, de cara al Mare Nostrum.

La toma de Lérida y nuestra progresión hacia el Mediterráneo son las noticias sensacionales de la inmensa jornada de hoy. Sin duda de ningún género anunciamos que a principios de la semana entrante ondearán en la costa mediterránea nuestras banderas victoriosas.—FARO.

Patronato provincial anti-tuberculoso de Burgos

Estando próxima la apertura de la temporada para tuberculosos, establecida en esta provincia en Gayandós (Merindad de Merindad, partido de Villarreyes), queda abierto un concurso para la provisión de las siguientes plazas:

Un médico director, de prácticas, dos médicos, un secretario administrativo, y un cocinero.

Estos cargos serán ocupados por cada facultad provincial, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento general de las enfermerías provinciales para tuberculosos de 28 de Septiembre de 1937 (Boletín Oficial del Estado, número 42, de 19 de Diciembre siguiente). Las solicitudes debidamente acompañadas se dirigiran a la Secretaría de este Patronato (Cuartel Provincial de Higiene, Paseo de los Valillos), hasta el día 15 del presente mes, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional disponiendo que el general de brigada don José Mescardit Irujo cese en el mando del V Cuerpo de Ejército territorial, continuando en el del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Decreto disponiendo que las provincias que comprenden la actual demarcación territorial de la V División Orgánica constituyan en lo sucesivo la quinta región militar.

Decreto nombrando jefe de la quinta región militar al general de brigada don Francisco Rañoy Carvajal, actual gobernador militar de Zaragoza.

Decreto disponiendo el pase a situación de reserva los contratistas de la Armada don Pedro Zarrandona y Peñadillo y don Juan Muñoz Delgado y el vicealmirante don Luis de Castro y Arizcun, que continuará como comandante militar de El Ferrol.

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno disponiendo que los preceptos de la Orden de 18 de Noviembre último relativa a la reconstrucción de obras públicas destruidas por el enemigo continúen subsistiendo y en pleno vigor sin otra modificación que la de considerar fijada en 25 km. contados desde los frentes, la anchura de la zona de los Ejércitos.

Orden del Ministerio de Hacienda aclarando el régimen de introducción en territorio nacional de valores extranjeros y españoles de cotización internacional, que se pegan a disposición del Estado en el sentido de que pueden llevarse a cabo sin necesidad de previa autorización, ni estampillado de los títulos, bastando dar cuenta al Departamento de su entrada así como del lugar y de la cantidad en que los mismos hayan de ser depositados.

Orden encargando al Banco de España de las operaciones de cambio de billetes en los territorios que se liberen, irremisiblemente, el bloque de los saldos de cuenta corriente y depósitos de ahorro en cuanto excedan de la fecha de 18 de Julio de 1936 y prescribiendo normas para información de los establecimientos de los créditos de los territorios que se ocupan.

Orden autorizando a los funcionarios del Ministerio para asistir al primer Consejo Nacional de Servicios Técnicos de Falanga Española Tradicionalista y de las Jons que ha de celebrarse en Bilbao.

El homenaje póstumo al heroico y malogrado general Mola

Sus obras completas, reeditadas, divulgarán sus doctrinas y experiencias y un monumento severo y grandioso perpetuará su gloriosa memoria

El sábado bajo la presidencia del general Barrera y en su despacho oficial se reunió la comisión designada para rendir al heroico general Mola el homenaje a que le hicieron acreedor sus virtudes militares y su gloriosa actuación como general jefe del Ejército del Norte.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo aportándose valiosas iniciativas que la comisión procurará llevar a la realidad en el más breve plazo.

Se propuso y fué aceptado ampliar la comisión encargada de este homenaje de carácter nacional con un general, ex coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros de Burgos y el director de "El Diario de Navarra" don Raimundo García (Gardilaso).

Se acordó igualmente hacer una edición de las interesantes obras del general Mola, hoy agotadas, que divulgarán, en ediciones copiosas, los pensamientos, juicios y experiencias que como militar y como hombre de Estado, manifiesta y adquirió el ilustre general; sin olvidar las proclamas, arengas, discursos, y alocuciones que dirige a los españoles con motivo del Alzamiento Nacional y durante las operaciones de la actual campaña hasta su desgraciada y trágica muerte.

El teniente coronel segundo jefe de la Comandancia de Ingenieros de Burgos, mostró a los comisionados un boceto de proyecto de un monumento al invicto general, monumento de traza moderna y grandiosa, a base de gran-

des masas, que recordará a todas las generaciones futuras la personalidad del general que tanto contribuyó a forjar la victoria que ha de traer nos la Nueva España.

La comisión concedió un amplio voto de confianza a los artistas encargados de proyectar y ejecutar el monumento.

Después de designar una ponencia que hará los estudios pertinentes para reeditar las obras que antes hemos indicado y de tratar de algunos otros detalles relativos al homenaje, se dió por terminada la reunión, no sin antes expresar la satisfacción con que se ha visto la rapidez con que crece la suscripción abierta para realizar el homenaje y la fundada esperanza de que a la mayor brevedad esta suscripción, a la que indudablemente no dejará de prestar su cooperación todos los buenos españoles permitirán, por la cifra alcanzada, la realización de los deseos que la comisión abraza y que son proporcionales a la magnitud de la personalidad del malogrado general que va a ser homenajeado.

La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo constituirán garantías efectivas para la consecución de créditos. El Estado seguirá implacablemente todas las formas de usura.

HACIA LA VICTORIA FINAL

Espantoso balance de las pérdidas que los rojos han tenido en menos de un mes de ofensiva

Relación de bajas enemigas, destrozos de unidades rojas y situación creada al enemigo, como primer avance, en un definitivo, desde el 9 de Marzo al 31 del mismo mes:
Prisioneros, 18.213.
Muertos enemigos enterrados por nuestras tropas, 7.554.
Divisiones desorganizadas por bajas, prisioneros, huidos hacia Francia y desintegración de sus unidades: 24, 26, 30, 31, 32, 34, 43 y 44.
Brigadas, las 12, 13, 14, 93, 95 y 139.
Batallas prácticamente destruidas, las 11, 15 y 211.
Cañones cogidos, 64.

Ametralladoras, 235.
Fusiles antiaeradores, 4.
Fusiles de repetición, 14.874.
Cartuchos de fusil, 12.177.000.
Cañones, 57.
Coches ligeros, 17.
Tanques, entre cogidos y destruidos, 29.

Estos datos son incompletos, porque algunas unidades se han replegado de material sobre el mismo terreno de lucha del material enemigo y además habrá de contarse con lo que recoja el Servicio de Recuperación y aquellos otros datos que aún no han sido acusados en los partes de las Divisiones.

Ecos de sociedad

En el día de ayer, dejó de existir a distinguida señorita María Uriarte Martín Campos.

Descanse en paz y reciban sus aflidos hermanos y demás familia nuestro sentido pésame, por la desgracia que les embarga.

A los doce meses de edad, ha subido al cielo la niña María Teresa Franco Barbero.

A sus desconsolados padres don Francisco, empleado en la Federación Bursales del S. A. C. y doña Teresa, y demás familia, y en especial a su ahijado don Lucio, regente de la imprenta provincial, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Sedano ha fallecido, a los 64 años de edad, el veterinario de aquella villa, don Federico Marquina Fernández, a cuya apenada esposa doña Susana Fontibel González, maestra nacional, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Se ha recibido en Burgos la noticia de haber fallecido en Madrid, en el mes de Enero, nuestro distinguido paisano don Teófilo Rodríguez Bascones, ingeniero jefe de Obras Públicas que fué en esta provincia, donde era muy apreciado y contaba con generales simpatías.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

La esposa, hijo y demás familiares de don Marcelino Gómez, nos ruega hagamos constar por medio de este periódico, su agradecimiento a todos los que se interesaron por la marcha de su enfermedad y asistieron al acompañamiento del cadáver y funerales.

La familia del general don Ricardo Rodado escribano, que en paz descanse, da por nuestro conducto las gracias a cuantas personas se interesaron por el curso de su enfermedad y asistieron después al entierro y funerales celebrados por su eterno descanso.

El fallecimiento del general don Virgilio Cabanellas

Noticias de Madrid nos traen la triste noticia de su fallecimiento. Preso por la Policía en las primeras horas del día 11 de Julio y conducido a la Dirección General de Seguridad, fué objeto de los más malos tratos de palabra y obra, y éstos culminaron al intentar salir por su cuenta la defensa de Madrid; ha un colapso y sin apenas alimentos pasó largos meses conducido en estado prágico al Hospital, falleció el día siguiente.

Procedía del Arma de Infantería. Hizo su campaña de Cuba mandando la guerrilla del Guamo, donde obtuvo el empleo de capitán. De capitán tomó parte en la campaña de Matilla el 1909 y de coronel tuvo el mando de la columna de Xalapa en el 1924, con la que liberó todos los guatemaltecos sitiados por los moros de las secciones del río Usumacinta. Adscrito por fueros a contingentes indígenas de Xatun, se sostuvo con escasos víveres, hasta que fué secuestrado, siendo ascendido a general de brigada; entre otros cargos desempeñó los de jefe de la Sección de Infantería; ya divisionario, fué general de la División de Burgos y después de Madrid, de la que fué relevado por el Gobierno del Frente Popular en el mes de Marzo del presente año y sustituido por el general Miaja, de la intimidad de Azala. Nombrado inspector del Ejército fué sustituido el 17 de Julio del mismo año y relevado por el general Núñez del Prado.

Era un perfecto caballero de temple de acero, de gran cultura y entusiasmo de su carrera. Que Dios le aboie en su seno.

A la distinguida familia del finado y muy en especial a su hermano el popular y benemérito general don Miguel Cabanellas enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Un destacado periodista rojo aconseja a Prieto que ordene la retirada de sus tropas del frente

EL GOBIERNO FRANCÉS HA COMETIDO UNA INCALIFICABLE VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD

PARIS.— Acción Francesa, comenta la evacuación de los soldados hispano-bolcheviques, refugiados en Francia, a Barcelona. El periódico escribe a ese respecto "el Gobierno francés, ha cometido con esta acción una incalificable violación de la neutralidad". Su argumento, de no haber reconocido a los dos partidos en España, como potencias beligerantes, constituye nada más que una hipocresía jurídica. En efecto, millares de combatientes han sido reexpedidos con todas sus armas a Barcelona. Esta medida del Gobierno francés, puede traer como consecuencia graves complicaciones internacionales, termina diciendo el mencionado periódico. DNB.

HACIA EL GOBIERNO TOTALITARIO EN RUMANIA

BUCAREST.— Esta semana dará comienzo en Rumania la aplicación de los acuerdos del nuevo Consejo de Ministros que preside el Patriarca Miron.

Los grupos políticos serán disueltos pacíficamente y se prohibirá por todos los medios la formación de grupos políticos, públicos o privados.

Se confirma que el Gobierno rumano ha respondido ya a la propuesta del gobierno soviético, sobre la autorización para el paso por Rumania de tropas rusas en caso de agresión alemana a Checoslovaquia.

La respuesta es totalmente negativa a las pretensiones rusas.—FARO.

DIPLOMATICOS RUSOS QUE SE RESISTEN A SER ELIMINADOS

PARIS.— Se confirma que el Gobierno soviético llamó con urgencia a los embajadores de Londres y París.

Los dos embajadores han declinado la invitación y se asegura que si el Gobierno soviético insiste en llamar a los citados diplomáticos, éstos están decididos a no cumplimentar la orden.

Tanto el embajador ruso en París, como el de Londres, son antiguos mencheviques y, por consiguiente, es de suponer que son de la agrupación que Stalin quiere eliminar.—FARO.

UN ANTIGUO PERIODISTA ROJO DICE LAS VERDADES A PRIETO

MANILA (Agencia EFE).— El señor Masip, diputado de la Izquierda catalana, conocido periodista y ex director de los periódicos barceloneses "La Humanidad" y "Última Hora", ha dirigido una carta a Prieto, que publica el periódico "Filipino Free Press". Después de elogiar su competencia y amistad hasta el momento del desmoronamiento anárquico que siguió a las elecciones de 1936, Masip acusa a la obra de Prieto en el Gobierno rojo, diciendo que desde el primer instante se ahogó en la sangre de cientos de miles de españoles.

"Ahora—añade—es usted responsable de la prolongación de este martirio de España con su actitud oscura, absurda y antipatriótica de resistir inútilmente. No prolongue más la guerra, Prieto. El avance nacionalista es inevitable y su victoria, cierta. Ordene la retirada de sus tropas. Ríndase o márchese. Mucha sangre española se ha perdido por su culpa. Ahora sabe una nueva. Usted sabe que no se lucha contra la fuerza de las cosas y sabe que permitiendo la hipótesis absurda de que sea capaz de ganar la guerra, España en cualquier momento volvería al caos del que se sofoca dramáticamente en salir. Dije por una vez haber a su deber de un país. Ordene la retirada en las banderas de Lérida y Tarragona y que la guerra se acabe. Tiene usted ahí la última posibilidad de que el mundo no se llame, como a todos los que están a su alrededor, ORMINAL".—FARO.

PARIS SE SIGUEN CON ENORME INTERES LAS VICTORIAS DE FRANCO

PARIS.— La atención de la prensa y los círculos políticos, sigue concentrada en la guerra de Cataluña.

Los diarios dan cuenta de los combates de Lérida y la ocupación de las primeras casas de la capital. «La resistencia republicana—escribe el "Journal les Debats"—tocó a su límite».

La enorme cantidad de material cedido a los marxistas por las tropas españolas de Franco, las explicaciones de los evadidos de la zona roja y de los milicianos que desertan, ofrece un marco claro de la situación.

Entre tanto, continúan los manejos desesperados de los agentes soviéticos para favorecer la resistencia de los marxistas en sus últimos reductos.—FARO.

MADRID SE HA EFECTUADO UNA EVA GENERAL DE HOMBRES Y TODOS LOS SERVICIOS SON REALIZADOS POR MUJERES

MADRID.— El general Miaja, que ha tomado el mando de las fuerzas de Guadalajara, ha dirigido un llamamiento a los soldados republicanos, terminando el hecho más bien con fines de propaganda que de esperanza en su eficacia.

Las mujeres comienzan a ser movilizadas en distintos servicios, mientras se trata de organizar una leva en masa de varones, para acudir a contener la ofensiva nacional.

Desde ayer los metros y tranvías y gran número de servicios urbanos y de policía local, son realizados por mujeres que se an en el servicio.

Sin embargo, las esperanzas que se habían puesto en los ataques del sector de Guadalajara han salido fallidas por la firmeza y solidez de las líneas nacionales.—FARO.

REFUGIADOS EN FRANCIA QUE SON TRASLADADOS A CATALUNA

LUCHON.— El prefecto de los Pirineos Orientales se trasladó a Cerdagne para presenciar el paso de trenes con refugiados rojos que son enviados nuevamente a la zona roja a través de Port Bou.

Un enorme número de gendarmes y soldados vigilaban la estación de Cerdagne.

Los milicianos y refugiados fueron recorridos por elementos marxistas franceses.—FARO.

PARECE QUE INGLATERRA VA A RECONOCER LA CONQUISTA DE ETIOPIA

LONDRES.— Se da por cierto que en una de las próximas reuniones del gobierno inglés, se estudiará la manera de reconocer oficialmente, como un hecho consumado, la conquista italiana de Etiopía.

Inglaterra designará un embajador en Roma, que habrá de presentar sus credenciales al Rey de Italia y al emperador de Etiopía.—FARO.

LOS SOLDADOS BOLCHEVIQUES QUIEREN REGRESAR A LA ESPAÑA ROJA

PARIS.— Según noticias procedentes de la frontera de los Pirineos se ha reanudado la evacuación de los refugiados milicianos rojos por la frontera, por haberse bombardeado la aviación nacional, en repetidas veces las localidades francesas. Los tramperos que están huyendo pasado la frontera durante la pasada noche, han sido detenidos transportando dicha frontera esta mañana. Cuando el tren de transporte se detiene en la estación Flitou, un gran número de soldados hispano-bolcheviques saltó de las vagones, evadiéndose para no querer regresar a la España roja.—DNB.

El beneficio de la empresa atendida un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para la estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

Vida oficial

FOR LA CONQUISTA DE LERIDA

Tanto al Palacio del Cancler con la Vicepresidencia del Gobierno, han llegado infinidad de testimonios de felicitación de todas las poblaciones de la España liberada ante la conquista de Lérida por el glorioso Ejército español.

FELICITACIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR

En el Ministerio del Interior, se reciben numerosos telegramas de felicitación al ministro señor Serrano Sivera por su admirable discurso de Sevilla.

Entre los recibidos, figuran los siguientes:

«Mi cordialísima felicitación disto Sevilla afortunada lica co-ception de Movimiento que suscribo y aplaudo. Esteban Bilbao.»

«Después de su gran discurso Sevilla afirmación autorizada verdad fundamental España Imperial. Le saluda de corazón, Izudiaga.»

«Mi cariñoso enhorabuena por el magnífico discurso su oportuno y pleno de doctrina y sentido político nacional-sindicalista. Un fuerte abrazo. Ministro Organización y Acción Sindical.»

«Termino de oír con verdadera emoción tu enorme discurso. Entusiasmo y lleno de fe en España te saluda brazo en alto, Pablo González Bueno.»

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 5 de Abril de 1938:

- Serie y número del vagón L. 811. Expedición, 1941. Procedencia, Sestao. Mercadería, radiadores. Consignatario, Herrera.
- K. 6970. varias. San Sebastián, vez. Frio.
- H. 5499. 5804. Casetas, labón. I. P. lacios.
- J. 5408. 1522. San Sebastián, vez. J. Puente.
- H. 4859. 4186. Almedralejo, vez. J. Cortezón.
- M. 9333. 4184. Almedralejo, vez. sin.
- X. 1421. 2133. Ponferrada, vez. E. Cubero.
- N. 1052. 2134. Ponferrada, vez. E. Cubero.
- M. 13. 2969. Dionisio, carbón. Hernando.
- H. 1001. 6158. Bembibre, vez. T. Mamolar.
- H. 774. 3772. Pamplona, vez. Obras y Vias.
- GT. 5465. 9921. Miranda, madera. Martínez.
- M. 2727. 7803. B. Amézola, vez. E. Villamiel.
- Q. 306. 7804. B. Amézola, vez. L. Martín.
- R. 435. 7805. B. Amézola, vez. L. Martín.
- Kf. 4462. 1255. B. Urribarri, vez. tanos. G. Arribas.
- Of. 4103. 8330. Alfaro, vez. Arcos.

Casa Munguío

Plaza Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PASERIA = SASTRERIA



Burgos kaki o grises de 30, 35 y 40 pesetas

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOITE GRANDE 5,65 ptas
MEDIANO 2,90
PEQUEÑO 1,65

Tímbralo aparte

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías